

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA – LABORAL

Riohacha (La Guajira), veintidós (22) de junio de dos mil dieciocho (2018).

AVISO AL PÚBLICO No. 34

La suscrita Magistrada Ponente en cumplimiento del artículo 30, numeral 4° de la Ley 16 de 1968, armónico con el artículo 10 del Acuerdo PCSJA17-10715, AVISA PÚBLICAMENTE que se ha señalado las once de la mañana (11:00 a.m.) del día de hoy, para llevar a término la sesión extraordinaria donde se discutirán el siguiente proyecto de providencia:

1. Sentencia de Primera Instancia en Acción de Tutela de Nelson Rafael Gnecco Pimienta contra Juzgado Primero Civil del Circuito de Riohacha. Radicación: 44001.22.14.000.2018.00046.00.


PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada

Paulina Leonor Cabello Campo
22 junio 2018.
Hora: 10:59 Am.